C/2025/3355

13.6.2025

Anuncio a la atención de la persona física y de la entidad sujetas a las medidas restrictivas establecidas en la Decisión (PESC) 2024/254 del Consejo, modificada por la Decisión (PESC) 2025/1199 del Consejo, y en el Reglamento (UE) 2024/287 del Consejo, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/1198 del Consejo, por los que se adoptan medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Guatemala

(C/2025/3355)

La presente información se pone en conocimiento de la persona y entidad que figuran en el anexo de la Decisión (PESC) 2024/254 del Consejo ([1]), modificada por la Decisión (PESC) 2025/1199 del Consejo ([2]), y en el anexo I del Reglamento (UE) 2024/287 del Consejo ([3]), aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/1198 del Consejo ([4]), por los que se adoptan medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Guatemala.

El artículo 9, apartado 2, del Reglamento (UE) 2024/287 estipula que las personas, entidades u organismos incluidas en la lista deben notificar, en el plazo de seis semanas a partir de la fecha de inclusión en la lista del anexo I, los fondos o recursos económicos bajo la jurisdicción de un Estado miembro cuya propiedad, tenencia o control les corresponda, a las autoridades competentes del Estado miembro en el que estén situados dichos fondos o recursos económicos. Deben cooperar con las autoridades nacionales competentes en toda verificación de dicha información. El incumplimiento de estas obligaciones se considerará una elusión de las medidas de inmovilización de fondos y de recursos económicos.

La información que deba notificarse ha de enviarse a la autoridad competente del Estado miembro correspondiente, a través de su página web, que figura en el anexo II del Reglamento (UE) 2024/287 ([5]).

([1]) DO L, 2024/254, 15.1.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2024/254/oj.
([2]) DO L, 2025/1199, 12.6.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2025/1199/oj.
([3]) DO L, 2024/287, 15.1.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/287/oj.
([4]) DO L, 2025/1198, 12.6.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2025/1198/oj.
([5]) Última versión consolidada disponible en: Reglamento - UE - 2024/287 - ES - EUR-Lex (europa.eu)